

CONVOCATORIA 2008

Un nuevo salto, es lo que la RONDA SEGOVIANA, hace con la presentación de este 1º PREMIO EUROPEO NUEVA CREACIÓN DE FOLKLORE AGAPITO MARAZUELA, salto hacia delante, pero no salto al vacío, por que para darlo cuenta con el apoyo decidido y desinteresado del Ayuntamiento de Valverde del Majano de Segovia, localidad en la que hace 117 años nació el Maestro del Folklore Castellano Don Agapito Marazuela Albornos, y localidad que sabe reconocer a sus hijos más preclaros, tal y como lo manifestaba su regidor Don Rafael Casado, en la inauguración de la Casa de la Música como homenaje y recuerdo a Agapito Marazuela, al afirmar lo siguiente: *"Pese a su baja estatura y su discreta labor, Agapito Marazuela Albornos fue un hombre grande en cuanto a la labor desarrollada en la recopilación de la música, los bailes y las tradiciones populares; pero también lo fue en la valoración y el respeto a los mayores a los que escuchaba y de los que aprendía"*.

Con este espíritu desde la RONDA SEGOVIANA se promueve que pueda nacer este premio, premio a la nueva creación de folklore, que quiere demostrar, una vez más, que Agapito Marazuela sigue cada día más vivo, que su Cancionero de Castilla es una fuente incesante que nos esta regando con su sabiduría lo mejor del folklore castellano, apostando además de manera decidida para que se mantenga el recuerdo de Agapito Marazuela y podamos contribuir a que su labor de recopilación y de puesta en valor de la cultura y el folklore castellano sigan adelante.

El 1º PREMIO EUROPEO NUEVA CREACIÓN DE FOLKLORE AGAPITO MARAZUELA, nace teniendo como su gran valedor y padrino al PREMIO EUROPEO DE FOLKLORE AGAPITO MARAZUELA, que este año alcanza su 14º edición, y que en su historia cuenta ya con veintiún premiados del máximo nivel en el mundo del folklore y la cultura tradicional europea, pero a su vez quiere aportar su savia nueva, apostando por algo tan importante como es la nueva creación, por estar decididamente, junto a todos los que con su labor diaria y en muchos casos silenciosa, están haciendo lo mejor del folklore del siglo XXI, nuestro siglo.

Animo y a participar porque Agapito Marazuela sigue muy vivo.

La Ronda Segoviana

ORGANIZA:



PATROCINA:



Ayuntamiento de
Valverde del Majano



10 Premio Europeo Nueva Creación de Folklore Agapito Marazuela



Autora del Cuadro: Dª Rosina Rodríguez Martínez - Propietario: D. Domingo Asenjo Maté

VALVERDE DEL MAJANO - 2008

La Asociación Cultural RONDA SEGOVIANA convoca el PRIMER PREMIO EUROPEO NUEVA CREACIÓN DE FOLKLORE AGAPITO MARAZUELA en su edición de 2008.

Este premio está convocado por la Asociación Cultural RONDA SEGOVIANA en memoria del que fue insigne investigador, interprete, defensor y maestro del Folklore Castellano Don Agapito Marazuela Albornos, natural de Valverde del Majano (Segovia), y que tiene como fin estimular la nueva creación, promover, valorar y destacar públicamente a personas, grupos, colectivos o instituciones –españoles o extranjeros- que con su trabajo, con sus nuevas creaciones están contribuyendo al mantenimiento, difusión, investigación de nuevas formas y recreación del Folklore y la Música Popular y Tradicional. La concesión de este Premio se regirá por las siguientes:

B A S E S

1. A este premio podrán presentarse todas las personas, grupos, colectivos o instituciones de cualquier nacionalidad y lugar de residencia que lo deseen.
2. Para concurrir al premio los interesados deberán remitir una maqueta en soporte CD, en la que deberán incluir, de manera obligatoria, los tres temas o canciones siguientes:
 - Nueva versión de "La Entradilla" (recogida en el Cancionero de Castilla por Agapito Marazuela).
 - Nueva creación, versión o adaptación de cualquier otro tema recogido en el Cancionero de Castilla por Agapito Marazuela.
 - Obra completamente libre, original y relacionada con el folklore, en general.
3. Las maquetas irán acompañadas de un sobre que incluirá, nombre, apellidos, dirección y teléfono de los participantes o persona de contacto, así como los instrumentos que utilizaría el grupo o persona en escena, dossier explicativo sobre el grupo o persona (estilo, fecha de formación, componentes, currículum del grupo, etc.) y características de la grabación de la maqueta. Así como la documentación que entienda cada interesado pueda ser de utilidad para la deliberación y decisión del jurado.
4. Las maquetas y la documentación correspondiente se enviarán por correo certificado a:
Asociación Cultural "RONDA SEGOVIANA"
APARTADO DE CORREOS 539
40080 SEGOVIA - ESPAÑA
5. El plazo de recepción de maquetas y documentaciones correspondientes, finalizará el día 28 de febrero de 2009 (sábado), siendo esta fecha la última que puede figurar en el documento de recepción.
6. Todas las maquetas y la documentación de los participantes en el premio que no sean premiadas serán devueltas al interesado por parte de la organización convocante, una vez que se haga público el fallo del jurado.
7. El jurado buscará premiar el talento, la nueva creación, para ello valorará la calidad musical de las maquetas, las partituras y la excelencia en la ejecución. Además de premiar de forma muy especial la nueva creación artística, la singularidad, la originalidad, las técnicas y estilos más innovadores.
8. Composición y atribuciones del jurado:
 - El Jurado estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la Música y del Folklore.
 - Los miembros del Jurado y su Presidente serán designados por la Asociación Cultural RONDA SEGOVIANA.
 - Como Secretario del Jurado actuará un miembro de la Asociación Cultural RONDA SEGOVIANA, que asistirá a las reuniones y deliberaciones con voz pero sin voto.
 - El Jurado tendrá potestad para interpretar las bases y resolver cualquier situación no prevista en las mismas.
 - Los miembros del Jurado decidirán, en su primera reunión el procedimiento a seguir en sus deliberaciones.
 - Las decisiones del Jurado serán inapelables.
9. El jurado podrá declarar desierto el premio.
10. El jurado se reunirá durante varias jornadas del mes de MARZO de 2009, a fin de escuchar, estudiar, analizar y evaluar todas las maquetas presentadas. Dándose a conocer el fallo del Jurado en fecha que se determine oportunamente y que se anunciará a través de los medios de comunicación.
11. El premio consistirá en:
 - Escultura en bronce, diseñada y realizada con carácter único para éste premio.
 - Grabación de un CD, con una duración máxima de 45 minutos, en el que se incluirán los tres temas presentados al premio, y otras obras del premiado. Realizándose una edición de 2000 CDS, de los que se entregarán 1000 CDS al premiado. Todos los derechos de las obras premiadas y del CD grabado serán propiedad de la organización que convoca el premio.
 - Infraestructura con un equipo de luz y sonido básico para la realización de un concierto de presentación de las obras premiadas, el día que se efectúe la entrega del premio, en el lugar donde determine el Ayuntamiento de la localidad de Valverde del Majano (Segovia), patrocinador oficial del premio, y dentro de sus fiestas patronales a celebrar en Agosto de 2009
12. La organización abonará al premiado los gastos de desplazamiento previa presentación de la oportuna justificación, y previo acuerdo y autorización por parte de la organización. Cualquier otro gasto previsto por el premiado será consultado previamente a la organización.
13. El premiado no podrá concursar en las dos ediciones siguientes de este 1º PREMIO EUROPEO NUEVA CREACIÓN DE FOLKLORE AGAPITO MARAZUELA.
14. La participación en este premio implica la total aceptación de estas bases.